

# EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENJENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS. EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SÍMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACION Y NUESTRA ESPERANZA.  
 "PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES"  
 AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA. QUE A ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARIÑO.

<p>Redactor y Administrador. ALEJO MARIN J.</p>	<p>CONTENIDO. Ciencias, Literatura, Industrias, Artes Noticias y Variedades.</p>	<p>Oficina: número 1 Sur. Calle de Goicoechea.</p>
---	--	--

## EL ARTESANO.

### ESCUELA NACIONAL de Artes y oficios.

I.

Los Estatutos de la Sociedad de Artesanos, de quien somos intérpretes; á su artículo 3º, inciso 8º, dicen que el objeto de la Asociación es el de "procurar, tanto como le sea posible y por todos los medios de que llegue á disponer por sí ó por gestiones, la fundación pronta de una Escuela Nacional de Artes y Oficios."

Hasta hoy no hemos hecho nada en cumplimiento de esa prescripción; pero creemos que ya es tiempo de entrar de lleno en el asunto, y gestionar en el sentido indicado.

Hojeando á la ventura uno de tantos volúmenes con que la Sociedad ha sido regalada para su Biblioteca, tomamos al acaso uno del lote obsequiado por don Ascensión Esquivel, y nos encontramos con la colección de leyes de 1883; lo abrimos por la página 142 y leímos lo siguiente:

#### DECRETO Nº III.

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Considerando:

Que es de necesidad urgente fomentar la enseñanza de la Agricultura, Artes mecánicas y Oficios,

DECRETA:

Artº único.—Autorízase al Supremo Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de treinta y seis mil pesos en la fundación de una Escuela Nacional de Agricultura, Artes mecánicas y Oficios, y para dictar los respectivos Reglamentos y Estatutos.

AL PODER EJECUTIVO.—Dado en el salón de sesiones. Palacio Nacional, en San José, á catorce de mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—JUAN M. CARAZO, *Presidente*.—VICENTE C. SEGREDÁ, *1º Prosecretario*.—A. SANTOS, *2º Prosecretario*.—Palacio Presidencial, San José, á catorce de mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—Ejecútese. P. FERNÁNDEZ.—El Secretario de Estado en el despacho de Fomento, BERNARDO SOTO.

Este decreto fué un rayo de luz que vino á iluminarnos en el caos de la política y á recordarnos nuestra misión, la misión del hombre trabajador, la misión del hombre que vive en medio de dos esferas.

#### ARTES Y OFICIOS.

Somos artesanos, vivimos de nuestro oficio.

La clase obrera de Costa Rica, sin guía ni brújula, sin Norte marcado ni camino abierto, vejeta, por decirlo así, en la rutina de nuestros mayores; y sólo muy de tarde, en tarde, á fuerza de investigar, encuentra algo nuevo que ensanche su horizonte en la vida práctica.

Con marcado desinterés por la Sociedad, los artesanos en Costa Rica, circunscritos á una esfera harto pequeña, viven aislados de acontecimientos y hechos que contribuyen al engrandecimiento del país, entregados á ganarse el pan del día con el producto de sus diferentes trabajos: esto es absurdo; en todas partes del mundo civilizado la clase obrera es una palanca fuerte que no pocas veces ha prestado su contingente para la realización de grandes ideas, íntimamente enlazadas con la vida de los pueblos.

El tiempo es ya de que en Costa Rica el artesano reconozca la misión que le corresponde en la marcha de las sociedades, y que dejando el reducido recinto de su taller, se ensanche en el terreno de las ciencias y de los intereses que forman la vida de la civilización y el progreso.

A imitación de países modelos, fundamos en Costa Rica una Sociedad de Artesanos, á fin de establecer la comunidad en la labor y la protección mútua.

Varios son los trabajos que nos propusimos llevar á cabo en la vida de nuestra Asociación, y tiempo es ya de que descendamos al terreno de la práctica, hoy que contamos con suficientes elementos para dar principio á nuestros propósitos.

El establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios, donde el gremio artesano de Costa Rica encontrará suficiente terreno donde ensanchar sus conocimientos á fin de perfeccionarlos, en cuánto les sea posible, se impone como una necesidad.

La falta de alcances teóricos en las artes y las ciencias en el gremio artesano, impide el desarrollo de las artes nacionales, desarrollo que en naciones como los Estados Unidos de América, ha venido á constituir la verdadera grandeza de aquella nación, admirada por todos los pueblos del mundo.

Sin ideas completas sobre el progreso de las artes, nuestros obreros se verán obligados á ceñirse á una rutina que pesa sobre el ornato y la vida artística del país y que se hace completamente necesario evitar en cuanto dependa de nuestras fuerzas.

He aquí uno de nuestros principales objetos al establecer la Sociedad de Artesanos en Costa Rica.

La fundación de una Escuela de Artes y Oficios que abriera sus puertas á la clase obrera de Costa Rica, para ingresar á campos estensos donde poder alcanzar conocimientos útiles en la materia, corta de raíz una situación que nulifica y mantiene en la ignorancia á la mayor parte de nuestros artesanos. Para realizar tan loable idea nos acogemos bajo los auspicios de nuestros cofrades en particular y de todos los que se interesen por el bien de las artes patrias en general.

Repetimos nuestro llamamiento á los artesanos de Costa Rica y extranjeros residentes en el país, á fin de que se incorporen en las filas de nuestra Asociación, para que todos unidos y de común acuerdo podamos trabajar con ahínco por la realización de una obra tan benéfica y loable para la vida y engrandecimiento de la clase obrera.

#### Funerales.

El señor General don Evaristo Carazo, uno de los próceres más notables de Centro América por su civismo y otras virtudes altas, murió como ya tuvimos ocasión de referirlo, en ejercicio de la Presidencia de Nicaragua.

Costa Rica es amiga cordial de esa República, con la que está ligada, no tanto por lazos fuertes de vecindad y familia, cuanto por vínculo sagrado de recuerdos indelebles. ¿Quién podrá olvidar que juntas han corrido la misma fortuna en momentos solemnes de fatalidad y de gloria?

Natural ha sido entonces que la muerte sentida del señor Carazo haya venido á interesar tristemente á Costa Rica y su Gobierno.—Cualquiera que sea el acontecimiento feliz ó desgraciado que afecte á nuestra hermana, tendrá que ser también para nosotros motivo de ventura ó de duelo. Del luto que ahora la cubre hemos tomado con solicitud la parte que necesariamente nos corresponde.

Pero no sólo nos mueve al sentimiento que hoy demostramos: la circunstancia de haber fallecido el señor Carazo siendo Jefe de Nicaragua. Ese hombre habría sido siempre digno del piadoso tributo de nues-

tras lágrimas. Fué amigo grande, amigo ingenuo de este país, tierra de donde procedió su estirpe por el lado paterno, y que le fué conocida desde los verdes años de su vida. No pocas de sus simpatías más fervientes se dirigían á menudo con rumbo á nuestra patria, que tuvo siempre en su ánimo todos los tintes de un amor sincero.

Pero Nicaragua tuvo la fortuna de ser la tierra donde nació. Los jugos ricos que ofrece al espíritu y la materia la naturaleza espléndida de ese hermoso país, concurrieron á darle sér y esa fortaleza viril que lo distinguió.

Nicaragüense por nacimiento y educación, y á un mismo tiempo costarricense por el recuerdo de su estirpe paterna, el señor Carazo pudo con ventaja, á su paso por las altas regiones del mando, ser lo que mucho convendría que fuese cada hombre público de Nicaragua y Costa Rica: medio eficaz de íntimo enlace moral de las dos naciones.

Muchas y gratísimas son las memorias que ese hombre virtuoso nos ha dejado de su cariño para Costa Rica. Noble y generoso, no puso reparo en sacrificar buena parte de su hacienda en bien del ejército de esta República, empeñado allá en los años luctuosos de 56 y 57 en la gran tragedia centroamericana, la más sangrienta y memorable que recuerdan nuestros anales.—Tenemos todavía testigos oculares de su desprendimiento, del afán caballeresco con que solicitó lugar en nuestras filas guerreras, y de aquel amor con que solía atender á las necesidades de nuestros compatriotas no menos desgraciados que valerosísimos.

Después, distintas fueron las ocasiones en que hijos de Costa Rica vieron confirmarse á su favor la franqueza de aquel corazón bondadoso y lo abierto de aquella mano siempre dispuesta al bien.

Como Jefe de Nicaragua, ya lo hemos dicho, demostró que uno de sus mayores anhelos era ver á los dos pueblos unidos firmemente en la amistad y el interés político y social. Un solo diseño de porvenir venturoso para entrambas Repúblicas llevaba dibujado con el crayón de sus aspiraciones patrióticas en el fondo terso de su grande alma. Sin faltar nunca á los estrictos deberes que le imponía el civismo nicaragüense, desde que la fama de sus virtudes lo elevó al Poder, hizo todo lo humano y decorosamente posible por apagar los celos opuestos á la conciliación definitiva de las tendencias de los dos países y la política de sus respectivos Gobiernos.

Grandes y diversas han sido, pues, las razones que nuestro Gabinete ha tenido en cuenta para decidirse á honrar, interpretando los sentimientos nacionales,—la memoria venerable del señor Carazo, en los términos del decreto ejecutivo de 2 del corriente, que hoy reproducimos.

Habiendo sido dispuestas para el 26 las solemnes exequias, éstas se verificaron antes de ayer con pompa que no ha sido corriente entre nosotros. Fué ese acto piadoso digno verdaderamente del hombre excelso á quien iba dedicado. Las anchas naves de la Santa Iglesia Catedral estuvieron durante las sagradas ceremonias ocupadas por multitud de gentes, entre las cuales se distinguían muchos caballeros y no pocas señoras de lo más notable de la sociedad.

La bandera nacional á media asta, entre la guardia correspondiente y seguida de dos bandas de música, guió desde el Palacio de la Presidencia, la procesión oficial, que, presidida por el Jefe de la República, General don Bernardo Soto, se encaminaba al templo. Los tres Poderes Públicos, el

Cuerpo Consular, y casi todos los empleados oficiales concurrieron al acto fúnebre.

La magnífica ornamentación realizaba en mucho la majestad natural del templo.

Largas y anchas cintas negras envolvían las altas columnas, y sobre los velos luctuosos lucían con tristeza las coronas de verde ciprés adornadas de flores blancas. Las naves se unían en el solemne duelo por medio de un cortinaje flotante que de columna á columna formaba numerosas ondas.

Pero en medio de toda la belleza triste del enlutado recinto, se levantaba airoso y deslumbrante, al mismo tiempo que conmovedor, el magnífico catafalco, obra afortunada de aquel arte que busca inspiración en el sentimiento siempre fecundo de la misteriosa religión cristiana.

En medio del catafalco y adornado por las banderas enlazadas de Nicaragua y Costa Rica, se destacaba el retrato del insigne varón, encima del mismo el Escudo de Armas nicaragüense y en torno al rico monumento lucían varios círculos de coronas preciosamente tejidas y ornamentadas de flores místicas. Cada una de esas coronas llevaba el nombre de los altos empleados públicos que las habían ofrecido.

Los cánticos sagrados y los sollozos rítmicos de la grande orquesta, completaban la poética pompa de las fúnebres exequias.

Ofició el señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Bernardo Augusto Thiel, acompañado del Venerable Cabildo Eclesiástico.

El estallido del cañón á intervalos cortos no dejó de recordar al grande hombre desde las primeras horas de la mañana, y durante el día estuvieron izadas á media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos, y las de los Consulados en las casas respectivas.

Poco antes de comenzar las religiosas ceremonias, pronunció en el atrio del templo, por encargo del Gobierno, una sentida oración fúnebre el Secretario de Estado en los despachos de Hacienda, Comercio é Instrucción Pública, señor Licenciado don Mauro Fernández; y cuando los oficios divinos hubieron terminado, subió al púlpito y dijo un elocuente discurso sagrado el Presbítero Doctor Carlos Francisco Gey.

Ambas oraciones van insertas á continuación.

El señor General don Evaristo Carazo ha muerto, pero si es verdad que los recuerdos constituyen la vida, él es uno de los venturosos que tienen asegurada su inmortalidad.

De "La Gaceta.—Diario Oficial."

### Gimnástica pedagógica

POR

JOSÉ MORENO.

HORAS QUE DEBEN DEDICARSE Á LOS EJERCICIOS GIMNÁSTICOS.

Es también importante que cada alumno se provea de un vestido especial, para que en los ejercicios que deban ejecutar, cuiden que el pecho esté bien holgado, especialmente el pecho y el cuello y que no les falte un cinturón inextensible de cinco á seis centímetros de ancho que usarán apretado, pero sin exceso, no olvidando el profesor de gimnástica que antes de empezar las clases ha de pasar revista de éstos, que se ciñan convenientemente á los ejercicios que de an practicarse.

UTILIDAD DE LA GIMNÁSTICA.

Mientras que la gimnástica en Costa Rica, para niños y para varones, empezaba á practicarse únicamente sin conocimiento de su punto de im-

portancia, en otras naciones del mundo civilizado había sido reconocida y se consideraba como indispensable para el desarrollo del cuerpo y como medio preventivo para la salud.

En Costa Rica hará próximamente cuatro años que se empezó á implantar y á exigir como necesaria. Hoy va abriendo la brecha por donde debe principiar su importancia, para llegar al rango que las naciones verdaderamente civilizadas le tienen designado. Hoy ya figura en el programa oficial, y aunque no como debiera enseñarse, se enseña en los principales centros de educación y en las aldeas, teniendo seguramente en cuenta que en los principales colegios de Europa, se le considera como factor indispensable para el desarrollo del niño. La administración del señor Soto, iniciadora de la revolución educacionista, si se me permite la expresión, ha sido la que consideró la gimnástica como un medio necesario para que la generación actual lleve desde que se levanta, fuerza, rebuetez, destreza, y en fin, con ella (la gim.) se formarán buenos soldados que llevarán en germen el sentimiento patriótico y militar. El Gobierno del señor Soto parece haberse fijado muy de cerca en aquel gran pensamiento de un autor que dice: "no hay nada más hermoso que formar la moral del niño, ni nada más absurdo y más ridículo que por dotarle de las facultades de sentir, se le prive de las de obrar." Y si á más de esto se comprendieran las ventajas que la gimnástica produciría al país, conveniente sería que se introdujera en nuestra sociedad hasta llegarla á convertir en costumbre.

Si nos fijáramos en el cúmulo de enfermedades de que adolecen los niños y demás personas, contando entre ellas la *Anemia*, la *nerviosidad* con que los niños tienen que luchar, debido á la falta de ejercicio, y los adultos debido á la demasiada ocupación de la inteligencia, llegaríamos á comprender bien pronto cuán interesantes son estos ejercicios que ponen en movimiento partes del cuerpo que sólo por medio de ellos llegan á ponerse en movimiento.

Las mujeres especialmente, dada la vida sedentaria que llevan debido á que sus ocupaciones lo permiten, debían dedicarse con especialidad á la gimnástica doméstica como se acostumbra en Europa.

Las enfermedades citadas anteriormente predominan con especialidad en las clases acomodadas, pues estas tienen mayores pretensiones por la educación intelectual, y descuidan por completo la corporal, causa de sufrimientos físicos sin cuento. La gimnástica facilita á más de todo, el estudio, pues el cuerpo fatigado es incapaz de sufrir las tareas intelectuales que proporciona la instrucción.

(Continuará).

### RASQUETAIOS.

Puntarenas, agosto 24 de 1889.

Señor Redactor de "El Artesano"

Don Alejo Marín J.

San José.

Magníficas han sido, amigo Marín, las manifestaciones hechas en este puerto á favor de las candidaturas Esquivel y Rodríguez.

Los Esquivelistas pasearon por las calles de Puntarenas con transparentes, faroles y banderas y vitoreando á su candidato.

Los Rodriguistas se contentaron con reunirse en la esquina del Mercado, en número considerable, y allí vitorearon infinidad de veces al Licenciado don José Joaquín Rodríguez.

Alguien dijo que todo Puntarenas era Esquivelista; pero esto es falso, amigo; debemos poner las cosas en su lugar: aquí como en esa y las demás provincias, hay de todo, Rodriguistas y Esquivelistas.

El domingo 18 del corriente, al pasar la manifestación de los Esquivelistas por el lugar donde se hallaban reunidos los Rodriguistas, alguien cometió la imprudencia de dar un puñero! y se armó una de todos los diablos; hubieron garrotazos, trompadas, bo-

tellazos y hasta tiros de revólver. Resultado: un policía herido y varios golpeados.

La Policía, que era la llamada á poner el orden, fué la primera en ausentarse, quedando aquel lugar convertido en una verdadera torre de Babel.

Pero en fin, todo pasó sin que á mí me tocaran en lo más mínimo, y á la verdad estoy muy satisfecho, porque..... todos no somos hijos de Marte..... y el que tiene miedo á nadie se lo debe, sino que es suyo, porque con él nació..... etc.

Los periódicos, y quizás también el telégrafo, habrán dado á U. abundantes pormenores de lo sucedido, por lo cual pongo punto final á estas noticias, pasando á enterarle de otras cosas.

El 20 del corriente, después de penosa enfermedad, dejó de existir el apreciable capitán del belero "Anita", don Antonio de Zavala.

Con Carlos Huete ha trasladado su hotel "Victoria" á la casa de don Pedro Avellán, y allí ofrece toda clase de comodidades á los viajeros.

Habitaciones ventiladas, magnífica cantina y un esmerado servicio de mesa.

Cualquiera persona que visite el hotel de Huete, saldrá satisfecho de él.

Comienzan los preparativos para la celebración de las fiestas cívicas. Veremos qué novedad nos presenta nuestro joven Gobernador.

El Alcalde don Felipe Arce, sigue la información correspondiente, por el escándalo de la noche del domingo 18.

La Agencia general de periódicos establecida por nuestro amigo Fournier, ofrece al público de Puntarenas, bastante qué leer. Recibe con toda regularidad "El Artesano", "La Prensa Libre", "El Magisterio", "La Idea", "La Verdad", "La Revista Popular" de Nueva York y otros periódicos que por ahora no recuerdo.

Según se dice, pronto tendremos aquí una sucursal de la "Eureka".

Y concluyo aquí mi revista, amigo, porque al solo pensar que tomaremos los sabrosos helados de caz, se me ha hecho la boca agua y no puedo continuar escribiendo.

Suyo,

El Corresponsal.

Señor Redactor de "El Artesano".

Hoy que la política es el asunto que preocupa á todo el pueblo de Costa Rica, atendido su gran momento, no dudo ni un instante en cerrar los libros de mi tenebrosa, para pintar á grandes rasgos el estado moral de esta vieja ciudad relativamente á la lid empeñada para la elección del que será Presidente de la República; y lo hago, no por conquistar el triste nombre de escritor público, [que bien lejos estoy de merecer], sino por desahogar un tanto mi acongojada conciencia, que me grita sin cesar "descúbrete sin dilación".

Preveo que mis palabras poco eco han de encontrar entre mis vecinos, pues con arteria espantable se ha instalado en su corazón la desconfianza hacia el candidato del partido liberal, mas tampoco hé de autorizar con mi mutismo el que se me diga por alguno, y con razón, indiferente ante el por-

venir de nuestra patria, incólume tesoro que nos legaron nuestros mayores; y por cuya prosperidad debemos verter, si necesario fuera, hasta la última gota de mi sangre.

Pobre Cartago! es mi exclamación más espontánea, cuando pulso su enfermedad.— ¡Pobre! Ha aspirado los deliciosos perfumes de sus creaciones, ignorando que ellos matan semejantes á los embalsamados vapores de la caja de Pandora. Se han forjado la ilusión de que retrogradaremos hasta el siglo XV, y que en cada casa suya se instituirá un señorío feudal, y cada iglesia se tornará en sombrío convento, para ofender á Dios con sus oscuras prácticas.

La heráldica estará de plácemes, la espesa capa de polvo con que la libertad ha ido sepultando poco á poco los pergaminos ejecutorias de nobleza, desaparecerá de súbito, á impulso del soplo de los duques y los condes.....

Tal es su ideal.

¡Pobre Cartago!

*Delendum est populare imperium*, se ha dicho; los hombres no podemos ser iguales; jamás mientras el aliento de los Guzmanes esté vivificando nuestro espíritu!

Por esto han sentado su plaza bajo la bandera blasonada de castillos y campos de oro, porque nunca habrían podido militar bajo el blanco pabellón de la democracia, ni jamás habrían bajado de sus almenas para dar la mano á un hijo del pueblo, al hombre cuyo único demérito consiste en que su cuna no fué de palo santo ni sus pañales de tisú.

Guerra á muerte han declarado los valientes cartagineses, á quienes cometen el crimen sin nombre de no pensar con ellos. Guerra á muerte, y con sobrada razón: ¿cómo no, si el mundo entero se ha de vencer bien pronto, por la vía de la razón ó la de la fuerza, de que es un absurdo simpatizar con las tendencias hacia la igualdad y fraternidad?

A esta nueva Batueca ya no puede arribar otro que un acólito del partido de hábito talar, pues que pelagra la vida de un contrario suyo; la *constitución* \* está de moda para cantar victoria á los amigos de la causa liberal, y más de uno de ellos han tenido que tragar la hiel de una paliza, por la impolítica de no estar de acuerdo con los insignes vástagos del Trono Castellano.

Hasta la vista, señor Redactor; mi patrón me despedirá cuando ésta lea; pero ya tengo colocación para ese entonces, y podré con más tranquilidad informar á U. de nuestra situación.

LUCAS N. ROJAS.

Cartago, 25 de agosto de 1889.

1.—Así llamaban los franceses de la Revolución á los gruesos y retorcidos garrotos con que los imperiales se imponían á los republicanos.

LA PRENSA LIBRE del jueves trae un suelto que dice:—"Cirilo Gudiño, de Puntarenas, cuya protesta de firma dada á la Candidatura Esquivel apareció en el primer número de *El Republicano*, RESULTÓ MUERTO en una playa de aquel puerto hace dos ó tres días."

Según se colije de las palabras del Sr. Ferráz, Rodriquista, Gudiño fué muerto porque protestó de su firma á la candidatura Esquivel, es decir, según entendemos, que pagó con su vida el precio de haberse retirado por la prensa liberal.

Esto se presta á las consideracio-

nes graves, serias y trascendentales, y, como decimos en otra parte, los del bando opuesto hacen armas de todo para desacreditar, difamar y enlodar al partido liberal.—Estos condenados medios, adoptados por Ferráz y Compañía, dan una idea muy triste de su causa.

¡Los compadecemos de veras!!!

EL ARTESANO tiene el gusto de saludar afectuosamente al señor don Tobías Zúñiga, que llegó á Puntarenas en la mañana del jueves, procedente de Guatemala.

Su arribo feliz al suelo patrio ha llenado de júbilo á sus numerosos amigos, y de ello lo felicitan sinceramente.

PROPONEMOS á la prensa nacional un armisticio ó suspensión de hostilidades en asuntos políticos, al menos mientras pase el 15 de Setiembre.—Es demasíada la guerra; demos tregua al patriotismo, y hagamos un esfuerzo por calmar los ánimos. Por nuestra parte, si somos escuchados, prescindiremos de la política durante quince días.

MUCHAS GRACIAS.—Uno de nuestros consocios, cuando se le mandó el recibo por la mitad de su valor, correspondiente á esta serie de "El Artesano," nos ha mandado una razón incivil, insolente y descortez en demasíado.—Lo compadecemos de veras, no tanto porque no pagara, sino porque..... está en su elemento.

—Señor: aquí vengo con este recibo de "El Artesano," á que me haga el favor de cubrir su valor.

—Yo no me he suscrito.

—Pero ¿entonces para qué lo recibe ó por qué no devolvió los primeros números?

—Es que no me da la gana de pagar, porque ese periódico es de los *Esquiveles*; y quítense de aquí ó le rompo el alma.

Dios se lo pague, señor.

SUPPLICAMOS á nuestros amables abonados se dignen avisarnos qué números les faltan, para enviárselos enseguida.—Deseamos tenerlos satisfechos á todos, pero no podemos saber sus reclamos, sin ser avisados.

Pronto daremos una buena prima á los suscriptores permanentes.

SOCIEDAD DE ARTESANOS.—El lunes 2 de setiembre próximo, es decir, pasado mañana, la Sociedad de Artesanos se reunirá en Asamblea General para discutir el Reglamento de la Biblioteca y aceptar los nuevos socios que han solicitado su ingreso.—Recomendamos á nuestros compañeros la más cumplida asistencia á las siete de la noche.

CORRESPONDEMOS con mucho gusto al saludo que "La Oposición" dirige á la prensa nacional.

A la vez le suplicamos, si quiere discutir como dice, adopte otro tono menos hiriente, soez y malcriado.

DON EMILIANO PADILLA nos ha obsequiado con los cinco primeros tomos de la "Reseña Histórica de Centro América", por el Doctor Montúfar, y la "Idea de la Revolución en el siglo XIX," por P. J. Proudbou. Cumplimos la gratísima obligación de significar al señor Padilla el agradecimiento de la Sociedad y el nuestro personal, por su generoso donativo en favor de la Biblioteca de los artesanos.

GOBERNACIÓN.—Los Agentes subalternos de la Gobernación de esta provincia tie-

nen concluida la lista de las personas obligadas por la ley á pagar el impuesto anual de capitación; y creemos que el Gobernador de San José será el primero en publicar sus listas.

El resultado obtenido es el siguiente:

Distrito de Catedral	551 contribuyentes.
Id. „ Merced	677 „
Id. „ Carmen	693 „
Id. „ Hospital	931 „

La ciudad... 2852

DESPUES de leer y releer el número 64 de "La Prensa Libre" del 28 de los corrientes, en lo que don Juan F. Ferráz refiere el bromazo que Arturo Salazar y compañeros se propusieron dar al señor Redactor de aquel periódico y á los empleados de la Empresa Tipográfica, me he acordado de un maldito cuento, que lei no sé dónde, pero, que por venir como de perilla, voy á referirlo:

Una vez venían por un camino en España, hasta 30 gallegos, fuertes, gordos, fornidos, con sus avíos y arreos de viaje; y fueron acometidos por dos estudiantes que los maltrataron de lo lindo. Después de pasado el vapuleo, se dirijieron al pueblo más cercano para poner á la autoridad de éste al tanto del atropello de que habían sido víctimas.

El alcalde, al saber el hecho, les preguntó—¿Cómo es posible que treinta hombres de la talla de ustedes se dejen ultrajar de dos estudiantes?

—Es que veníamos solos, replicó un paisano de don Juan.

Cuando don Camilo haga igual pregunta á los 14 empleados de la *Tipográfica*, ¿dirán también: *fué que estamos solos?*

#### TABLEAU.

PROTESTA.—El lunes en la noche, unos tres individuos militares, ofendidos quizás por algún concepto de "La Prensa Libre," ó personalmente con su Redactor ó alguno de los empleados, entraron á la imprenta y ocasionaron algunos daños en el material del establecimiento. Según parece, tenían intención de romper las máquinas y empastelar las planchas y cajas de tipo.

Pero por suerte llegó á tiempo la policía é impidió que el desorden tuviera consecuencias graves. Los autores del hecho están presos, la autoridad respectiva hace las averiguaciones del caso, para imponerles el condigno castigo, y los perjudicados, ó sea la "Empresa Tipográfica," en pocas horas reparó el daño.

Nosotros, como miembros de la prensa nacional, y porque el daño que relatamos es ocasionado á un colega, condenamos el hecho del lunes en la noche, y protestamos contra él. Lo único que sentimos es que los señores anti—esquivelistas hagan armas de un caso aislado y las esgrimen contra todo el partido liberal que, como nosotros, siente y deplora la desgraciada ocurrencia.

A PROPÓSITO DEL DR IGLESIAS DE MARRAS Tomamos de un colega:—"En Valparaíso (Chile), se está siguiendo una causa criminal que está llamando mucho la atención del mundo científico. Hallábase allí un especialista titulado, á quien llamaban el *Doctor Castellanos*. Este señor curaba de la tenia y otros parásitos, haciéndolos arrojar á todo el mundo. Denunciado como curandero, el señor Castellanos fué procesado. De las investigaciones hechas ha resultado que dicho señor posee el secreto de la preparación química de una pasta que, puesta

en remojo y á la acción del calor adquiere una dilatación extraordinaria, blanca y esponjosa. De una partícula de esta pasta del tamaño de un grano de mostaza, dada á una persona en un purgante activo, sale un cuerpo blando y blanquecino, que toma la forma de una cinta ó de un gusano largo, al pasar por el tubo angosto de las tripas que le vienen á servir de molde. La humedad y el calor de los intestinos son más que suficientes para producir tan singular desarrollo. Esta pasta es comprensible y dentro de cualquier continente se puede reducir al más diminuto volumen.

De aquí resulta que ninguna persona asistida por el Doctor Castellanos, se escapaba de tener y arrojar parásitos, ya en pedazos, ya en diversas formas, ya como lombriz solitaria.

Algunos experimentos científicos, mandados practicar en la causa, sostienen que para la dilatación ó formación del gusano artificial, cuya composición química se ha tomado el *Doctor Castellanos*, no es necesario que sea dada al paciente: es bastante que se ponga en el bacín donde éste debe defecar.

Es muy curiosa la causa por lo científico de los procedimientos empleados en ella. Es muy probable que el proceso sea publicado por la *Revista Médica* de Santiago.

El *Doctor Castellanos* se encuentra en la cárcel de Valparaíso con auto motivado de prisión.

UNA RECETA ÚTIL.—Para purificar el aire, el mejor medio de obtenerlo saludable y respirable en las habitaciones de los enfermos, dormitorios, talleres, colegios, cuarteles etc. es conveniente colocar una cazuela en donde se pone un poco de cal con agua, y en otra vasija á propósito, pedazos de carbón vegetal, renovando esas substancias después de algún tiempo en que se hallen saturados y no puedan absorber más gases. La cal absorbe más ácido carbónico que se produce en la respiración combustiva, y el carbón los miasmas y partículas orgánicas que repele el organismo animal.

## LA PIEDRA FILOSOFAL

POR

BENJAMÍN FRANKLIN.

(Continuación).

"Y téngase en cuenta que esta atención, semejante diligencia y dicho cuidado, lo mismo que las de mayor importancia, debe ponerse en las cosas más pequeñas y al parecer hasta insignificantes, pues ya es viejo que *Quien no quita gotera hace su casa entera*. ¿Tendré por qué recordaros lo de—*Por un clavo se perdió una herradura; por una herradura un caballo; por un caballo un caballero?* En fin, harto sabeis lo que le avino al Abad, que por un punto perdió su mula. Y pues todo procedió del descuido en cincharla, bien podeis comprender que la atención y diligencia, en una palabra, el ORDEN, no es para omitido ni aún en las cosas más insignificantes.

### CONTRA LOS ANTOJOS, AHORRO.

"Ni bastan tampoco el TRABAJO y el ORDEN para que marchen los negocios como es menester. Por más que el hombre pase su vida trabajando; por más que en sus asuntos ponga la atención necesaria, nada habrá conseguido como á su laboriosidad y ordenado proceder no añada un bien entendido espíritu de economía, es decir; como no sepa AHORRAR.

"Presente tendré que os tengo dicho relativamente al hecho que os tengo dicho que os careciendo de la

necesaria previsión, derrocha en bromas y frivolidades lo que ha reunido tras afanes prolijos: lo que le aviene al que malgasta paulatinamente lo que podría constituir un rinconcito para su vejez; los resultados que obtiene el que fia á extraños el cuidado de su hacienda, y cuánto interesa proceder con cautela hasta en lo que á primera vista más insignificante parece: pues bien, de todo ello debemos deducir que al par de estas virtudes, es indispensable el AHORRO, en la inteligencia de que quien obre de otra suerte, ni saldrá de pobre, ni llegará á rico. ¿Qué de sentencias podría citaros para haceros patente la verdad de que dinero llama dinero! Mas para no molestaros, que ya va siendo mi sermón más largo de lo conveniente, y á fin de que no digais de mí lo que del tamborilero de Villamañera, que debían darle uno para que empezara y dos para que concluyera, me limitaré á recordaros una que vale en verdad más oro que pesa. Es esta aquella tan sabida de—*Olla de antrúejo, testamento de abadejo*.—Y por si no penetráis el profundo sentido que en la misma se encierra, ahí va un par que son de gran consideración y substancia: *Quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester bolsico. Armas y dineros, buenas manos quieren*.

"¿Lo dudáis? Pues vamos á la prueba, que al buen pagador no le duelen prendas. ¿Qué es al presente lo que os tiene reunidos en este sitio? El deseo de ver si podeis conseguir por poco dinero alguno de los efectos que van á enagenarse en esta subasta. Interiormente os decís: "Cierito que hasta ahora me he podido pasar de ello; pero como lo dan á tan vil precio, sería el colmo de la estupidez no aprovechar tan buena ocasión. ¿A qué se dice sino, cuando pasan rábanos, comprarlos"? ¿No es verdad que es esta la cuenta que os echais? Pues bien pregunto yo á mi vez: ¿Quién os ha dicho que podeis adquirir las cosas con tanta comodidad como suponeis? En primer lugar debeis tener en cuenta que acaso hayan dado á los objetos tanto valor como tenían cuando nuevos: después, por si lo llevarás tú, si á mí no me vence nadie, si yo tengo más pesetas que aquel maravedises, os ireis enzarzando y aún cegando, y por una silla, una mesa, una cama ó cualquier otro trebejo por el estilo, que maldito si os hace falta ninguna, dareis doble ó triple de lo que valga. ¿Y qué sucederá al cabo? Lo que con harta razón decía la vieja: *Quien compra lo que no puede, vende lo que le duele*. Ya sabia la abuelita dónde le apretaba el zapato, pues *Lo ruin ó lo malo, de valde es caro*—y *Quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año*. De todo lo cual resulta que después deben hacerse trueques y cambios, que en último término ocasionan pérdidas reales y positivas, pues ya sabeis que—*Por buscar más contento, tornase el gozo en viento*—y que—*Quien compra y miente, en su bolsa lo siente*.—Al que tal acontezca no se llame á engaño, pues—*Quien bien tiene y mal escoge, por mal que le avenga no se enoje*.—Relativamente á las adquisiciones que se hacen en subastas, baratillos y puestos de lance y ocasión, puedo aseguraros que por una que se acierte, en noventa y nueve resulta la galpa capada, como vulgarmente se dice: en fin, aquello de uno en el clavo y cien en la herradura, y por consiguiente es un disparate insigne invertir en comprar desengaños.

"Llega á mi oído una voz que dice, que en esta venta se puede adquirir paño bueno y barato. ¿Para que lo necesitais? ¿También quereis pertenecer al número de aquellos que para vestir paños de Sedan, debiéndolo usar de calidad más inferior, condenan á perpétuo ayuno su vientre y el de sus hijos, dando al elvido que *Bien canta Marta después de harta*—y que—*Donde no hay harina, todo es mohina*—? Acaso para demostrarme que no estoy en lo cierto, me salgais al paso diciendo: "¿Pues no veis que debiendo tratar con gente de campanillas, por "aquello de *afeita un cepo parecerá mancebo*, hemos de vestir como los demás?" Sabido me tengo que *basá compuesta á la blanca demuestra*, y aun presumo que en esto os fundais, que en estos tiempos que alcanzamos, el que menos, tira á cuanto en este mundo se puede ser; pero también os diré que—*Labrador de capa negra, poco medra*.—

(Continuará.)